UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., a 06 de octubre de 2026
OFICIO No. REC-226/2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE.-

Por este conducto le envió un atento saludo y en respuesta a su oficio número 511/2026-0658-16 con fecha 26 de febrero de 2026, me permito enviar adjunto al presente, el informe trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del programa presupuestario U006 Subsidios Federales, correspondiente al tercer trimestre de 2026.

Sin otro en particular de momento, reciba la seguridad de mi más atenta consideración y merecido respeto.

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
RECTOR

RECTORIA

RECTORÍA
Edificio de Rectoría
Escorza No. 900. Col. Centro, C.P. 31000
Teléfonos directos:
+52(614)439.1516
+52(614)439.1550
Conmutador: +52(614)439.1500
e-mail: rectoria@uach.mx
Chihuahua, Chih., Mex.
www.uach.mx

Por un 2026 con salud mental

+uach

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha	07/10/2026
Acumulado anual	2026

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,073,378.09	95.45%	1,010,032.02
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	51,115.76	4.55%	
Totales	1,124,493.85	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	262,435.48	359,926.37	198,470.31	0.00	820,832.16	852,746.93	157,285.09		
% por Trimestre	98.59%	95.47%	94.71%	0.00%	96.26%				
Gastos de Operación	3,761.97	17,065.56	11,087.23	0.00	31,914.77				
% por Trimestre	1.41%	4.53%	5.29%	0.00%	3.74%				
TOTAL	**266,197.45**	**376,991.93**	**209,557.55**	**0.00**	**852,746.93**				
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**0.00%**	**100.00%**				

OBSERVACIONES:

Se informa que el 02 de octubre del presente ejercicio se recibió en la cuenta bancaria institucional el Recurso Extraordinario por la cantidad de $5,000,000 la cual quedará integrada en el reporte correspondiente al 4.° trimestre.

L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens	C.P. Daniela Elizabeth Bustamante Trejo	Mtro. Gilberto Moreno Zambrano	Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
'Director Administrativo	**Jefa del Departamento de Recursos**	**Auditor Interno**	**Rector**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

Educación
Secretaría de Educación Pública

Fecha:	07/oct/2026
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2026

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	1,073,378.09	95.45%	345,720.27
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	51,115.76	4.55%	
		Totales	**1,124,493.85**	**100.00%**	

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE

	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	23,212.01	70,889.43	104,368.88	198,470.31	136,162.72	136,162.72	136,162.72	
% por Trimestre	84.04%	95.03%	97.23%	94.71%			100.00%	
Gastos de Operación	4,409.51	3,704.44	2,973.28	11,087.23			0.00	
% por Trimestre	15.96%	4.97%	2.77%	5.29%			0.00%	
TOTAL	**27,621.52**	**74,593.86**	**107,342.16**	**209,557.55**	**136,162.72**	**136,162.72**	**136,162.72**	
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**			**100.00%**	

OBSERVACIONES:

Se informa que el 02 de octubre del presente ejercicio se recibió en la cuenta bancaria institucional el Recurso Extraordinario por la cantidad de $5,000,000 la cual quedará integrada en el reporte correspondiente al 4.° trimestre.

L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens	C.P. Daniela Elizabeth Bustamante Trejo	Mtro. Gilberto Moreno Zambrano	Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos
Director Administrativo	**Jefa del Departamento de Recursos**	**Auditor Interno**	**Rector**

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.